

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

## Las capitánías generales

No parece sino que el cubrir dos plazas de capitán general que existen vacantes (¿?), es cuestión de vida ó muerte para el país. Tales son los enconos que vienen suscitándose entre los aspirantes al tercer entorchado y entre los que protegen y combaten la absurda pretensión, que ya ha traspasado los límites del ridículo y ha entrado en una categoría que no podemos calificar.

Dos capitanes generales más, que serán otras dos cargas abrumadoras que añadir á las muchas que tiene la nación en todos los ramos de la administración pública. Dos terceros entorchados que no han de resolver ningún problema nacional y que sólo servirán para lucro de un Weyler y de un Polavieja, si es que no existen además otros que se disputen la ansiada canongía. Y mientras se pierde el tiempo lastimosamente en puerilidades de ese género, mientras en el Congreso y en el Senado se gasta saliva tan baldiamente, ni se atiende como debiera la Instrucción pública, ni se cuida nadie de llevar á cabo las obras de interés general de que tan necesitados están los pueblos, ni se estudia el medio de fomentar la agricultura y la industria nacional, ni se afronta con energía y decisión el problema de las comunicaciones para el desarrollo comercial interior y exterior, ni se vislumbra un plan económico que ponga á flote la decaída hacienda española. Todos estos asuntos, que son la vida, que son el todo de nuestra prosperidad, quedan relegados á último término, mientras se discuten acaloradamente cosas tan baladísticas como son la provisión de esas dos plazas de capitán general.

Luque, que es una veleta como tantos otros gobernantes de la monarquía, lo ha dicho ya muy claramente en el Congreso de los diputados: "Ninguno de los actuales tenientes generales, reúne méritos suficientes para optar al empleo de capitán general". Y si Luque lo ha dicho, si Luque, que es de la familia lo confiesa, creemos que estamos relevados de aducir las pruebas. Es más: á nuestro parecer, juzgando imparcialmente, opinamos que si el ex-ministro de la guerra ha dicho alguna vez verdades, la frase sentenciosa por él pronunciada en el parlamento, no es menor que las demás.

Quisiéramos nosotros que se nos dijera qué es lo que el país ha de ganar con esas dos plazas más de capitán general. Quisiéramos saber qué adelantará la nación con esos dos nuevos entorchados en la bocamanga de dos tenientes generales; porque á nadie se le esconde que, lejos de beneficiar á la nación, vendrán á sangrar el presupuesto con 60.000 pesetas, cuando menos, que podrían dedicarse á obras de utilidad de las cuales tan necesitados estamos.

Cansados estamos de repetirlo: los políticos de la restauración borbónica, ni han laborado nunca para la patria, ni van en camino de hacerlo. La política por ellos sustentada, no es más que un aparato de relumbrón para sugestionar á los incautos y la persecución constante del puro miedo personal. Ambiciones desmedidas, egoísmos contraproducentes, derroches para aparentar un lujo que no podemos sostener, porque no está en relación con nuestros recursos económicos.

De aquí que las esperanzas de regeneración dentro del régimen monárquico sean una aspiración tonta; de aquí la necesidad de cambiar la forma de gobierno para llegar al fin que con tanto ahínco vienen persiguiendo los hombres de buena fé y verdaderamente patriotas.

Seguramente que si la República impe-

rara, no se perdería el tiempo en discutir si conviene ó no proveer dos plazas de Capitán general, cuando está más que probado que tal categoría en el ejército no resuelve ningún problema nacional.

Pero Weyler en el ministerio de la guerra, y Polavieja afianzado en la indecible base del jesuitismo, se encargarán de dar solución al conflicto por encima de todas las conveniencias nacionales y del fallo unánime de la opinión pública, no dejando para ellos la peor parte.

## TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

### Terremotos

Madrid 28 (13:15).--Recibido á las 22:47. En Chile se ha desencadenado una horrible tempestad, acompañada de grandes terremotos que han producido daños inmensos.

Los efectos de la conmoción sísmica han alcanzado á varios pueblos, ocasionando muchos destrozos é incalculables pérdidas.

Han ocurrido también muchas desgracias personales. El pánico es espantoso en las comarcas damnificadas.

### La situación política

Sigue enmarañándose la situación política.

Los ministeriales se hallan desorientados.

Canalejas se obstina en que hoy celebre sesión el Congreso.

Dúdase de que concurra número suficiente de diputados.

Aumentan los pesimismo.

### Gabinete Moret

En los círculos políticos háblase de la posibilidad de que surja la crisis, formándose una nueva situación liberal presidida por Moret.

Esta solución contaría con el apoyo de varias fracciones liberales, en interés de dificultar la venida al poder de los conservadores y con objeto de que el partido liberal pudiera hacer las próximas elecciones de diputados provinciales.

Acentúa estos rumores la debilidad de la situación actual.

### De Barcelona

La censura ha mutilado los detalles que se reciben de Barcelona, referentes al atentado ocurrido en la Rambla.

Créese que los efectos de la explosión han sido más importantes de lo que se suponía.

### Sesión del Congreso

Madrid 28 (21).

Debido á las incesantes gestiones del gobierno y del presidente del Congreso se ha conseguido que esta Cámara haya podido celebrar sesión, con el número preciso de diputados.

Los republicanos concurrieron, mediante la promesa de que será aprobado en el Senado el proyecto de amnistía.

### Los presupuestos

En la sesión celebrada hoy en el Congreso terminó el debate sobre los presupuestos, siendo éstos aprobados en definitiva.

El Sr. Canalejas está siendo muy felicitado por esta solución.

### Cable interinsular

También han sido aprobados, merced á las gestiones de los señores Domínguez Alfonso, Rancés y otros diputados, los créditos para la composición y tendido de cables interinsulares en esa provincia.

### Iglesia francesa

Dicen de París que en aquella capital se están haciendo trabajos para crear la iglesia francesa.

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL  
5.000.000 de Pesetas  
DESEMBOLSADO  
2.500.000 Pesetas



### Seguros

VIDA.—INCENDIOS  
MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

### Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

Es probable que esta solución cuente con las simpatías del gobierno de la República vecina.

El Vaticano obstaculiza el proyecto.

### Mesa.

## UNA CARTA

Puerto de la Cruz 24 de Diciembre de 1906.

Sr. Director de EL PROGRESO.

Distinguido Sr. En los números 397 y 398 de EL PROGRESO, correspondientes al 21 y 22 del actual, he leído dos sueltos ó artículos de corta extensión, que se titulan "Negociando," y "Sigue el negocio," los cuales se refieren á los Sres. Yeoward Bros, del comercio de Liverpool y estas islas; y como representante de los mismos me dirijo á Vd. esperando que esos dos sueltos serán rectificadas; pues nada de lo que en ellos se afirma es exacto.

Seguramente han debido transmitir á Vd. falsos informes respecto á los extremos que se mencionan en los aludidos sueltos. Sirvase pedir noticias á los Sres. D. Antonio Soler, D. Jorge V. Pérez, don Juan González Martel, Dr. Lishman, don Belarmino Aguilar, D. Agustín Estrada, D. Ramón Gómez, D. José de Arroyo, D. Luis y D. Emilio Rodríguez Figueroa y D. Sebastián Herrera Ramirez, vecinos de este Puerto, nombrados para constituir en las actuales y tristes circunstancias la Junta de defensa sanitaria, y podrá convencerse de mi anterior aseveración.

Verdaderamente lamentable y lastimoso viene á ser el que la prensa no inquiere con seguridad la certeza de ciertas versiones. Si hubiese procedido EL PROGRESO con más prudencia, no habría dicho que el vapor *Sancho* ha obtenido privilegios para hacer operaciones en aguas del Puerto de la Cruz, valiéndose del *Alca* como barco-puente, y otras versiones por el estilo. Aquel vapor de cabotaje, Sr. Director, se halla anclado aquí desde hace nueve días sin permitirsele comunicación alguna, ni con tierra, ni con los tripulantes del *Alca*. En cuanto á los trasbordo de mercancías será conveniente manifestar á Vd. que á este último vaporcito sólo se han trasbordado algunas que el vapor *Ardeola* conducía para esa Capital, como maíz, trigo, harinas, etc. Y esto se hizo porque de haber ido á esa población el *Ardeola* no hubiese podido, después, conducir para Inglaterra los frutos de este Valle, en razón á los justos reparos de sus habitantes, rehacios á consentir operaciones con buques que primeramente las hubieran efectuado ahí. Aun más. La madeira á que se hace referencia en el número 398 de su periódico, continúa en el *Sancho* y quizá no podrá ser desembarcada interin la Junta de los expresados Sres., interpretando los sentimientos colectivos y de acuerdo con el dictamen de los fa-

cultivos de su seno, así lo disponga y me lo indique.

Entrar en más detalles sería cansar su atención. Réstame sólo hacerle presente que los Sres. Yeoward Bros, jamás han pretendido monopolio alguno en circunstancias como las que desgraciadamente atraviesa esa abnegada y noble Ciudad: son comerciantes y desean la mayor prosperidad posible para sus negocios, como cualquier hijo de vecino, pero saben ser consecuentes con quienes, como los hijos del Puerto de la Cruz y del Valle de la Orotava en general, les dispensan en el comercio y exportación de frutos favorable acogida, debido sin duda al gran empeño que los Sres. Yeoward Bros, han puesto siempre en atender con regularidad y rapidez el servicio de una línea de vapores directa á las plazas de Liverpool y Londres, con lo que se facilitan grandísimas ventajas al comercio de esta región.

Quedándole á V. agradecido si se digna rectificar en el sentido que se desprende de esta carta, me complazco en ofrecerme su atento y S. S.

Q. B. S. M.

Francisco Artus.

No habíamos publicado la anterior carta de los Sres. Yeoward, sin antes reunir los datos y antecedentes necesarios para contestar las afirmaciones y censuras que contiene.

Amantes de la verdad y convencidos de que las aseveraciones que hacíamos en nuestros artículos *Negociando* y *Sigue el negocio*, son ciertas, las mantenemos en toda su extensión y vamos á demostrar á los referidos señores la razón que nos asiste para ello.

Desde que en esta ciudad se presentaron casos de enfermedad sospechosa, sin que, ni siquiera fuera diagnosticada por los señores facultativos, como todavía no lo ha sido, el Sr. Artus, representante de los Sres. Yeoward, marchó al Puerto de la Cruz y Valle de la Orotava y comenzó á cundir la alarma, entre los habitantes de aquellos pueblos, dando datos falsos y hasta suponiendo un número de invasiones y defunciones tan considerable, que, si hubiesen sido ciertas, habría que reconocer que es justa la actitud de aquellos vecindarios.

¿Conque fin realizaba esto el Sr. Artus? Sin duda porque, como comerciantes, deseaba la mayor prosperidad posible para sus negocios, como cualquier hijo de vecino.

Si el Sr. Artus, al igual de otras casas armadoras y consignatarias de buques, hubiese tratado de desvanecer la injustificada alarma de aquellos pueblos, quizás la Junta de defensa, que en su carta cita y en la que figuran queridísimos y respetados amigos nuestros, no hubiera tomado el acuerdo de dar todos sus frutos





## Buques á la carga

### COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Diciembre de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
		Santa Cruz de la Palma.
ANTONIO LOPEZ	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Enero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

### HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Dbre.
Londres	Runic Inanda	
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hebart Wellington N. Z		
Cape Town y Puertos de Australia	Persic Damascus	29
Hamburgo		
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		

### Al Comercio

Papeles comerciales y sobres comerciales, clase buena y clase barata. En la Imprenta GARCIA CRUZ.

### A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

### Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor

#### Carmen

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

### Chargeurs reunis

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

El vapor francés

#### Amiral Aube

llegará á este puerto del 30 al 31 de Diciembre.

Admite carga para dichos puertos.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

#### Amiral Courbet

llegará á este puerto del 1 al 2 de Enero.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam y Cotonou

El vapor francés

#### Córdoba

llegará á este puerto del 4 al 5 de Enero.

Admite carga y pasaje de 4.ª clase.

Agentes *Hardsson Freres.*

The Royal Mail Steam Packet Co.  
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés

#### Sabor

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 28 de Diciembre fijamente, con destino á la

#### HABANA

con hueco disponible para 250 pasajeros de 3.ª clase.

Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.*

## MARCOS

á todos tamaños, con magníficas molduras. Se hacen en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

Cartulinas para tarjetas de visita. Se vende en la Imprenta García Cruz

## Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, Paris, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

### Muy importante

Para teñirse las **CANAS** y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

**Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.**

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, *EL SIGLO Adolfo Benítez y C.ª*—En La Laguna, *D. Federico Meléndez.*

### A los recién CASADOS

Preciosas cartulinas de fantasía para partes de enlace.

En la Imprenta García Cruz.

## ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

**Prontitud, esmero y precios moderados.**

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.



ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las

*Tintas de Stephens*



En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las Tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.

Las Tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.

La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluida aun cuando esté expuesta al aire.

La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copyng), da 6 copias claras y no decaen su color.

La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.

La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copyng), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluida y no es corrosiva.

La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.

De venta: Librería y Papelería de

**A. Delgado Yumár.**—SAN FRANCISCO, 2.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García—San José, núm. 36

## Métodos de Música Libros de estudio

Se entregan perfectamente encuadernados al siguiente día de llevados á la IMPRENTA GARCÍA CRUZ Calle de S. José, núm. 36.

## Sellos de Cautchú

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc. etc., con los escudos que les pertenezcan.

Se admiten encargos en esta Imprenta.

Cartulina blanca, en hojas.

De venta: Imprenta García Cruz.